

Guayaquil, Marzo 15 del 2020

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPKADILAC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.019.

La actividad principal desarrollada por la Compañía **CORPKADILAC S.A.** en el ejercicio 2.019 ha sido brindar los servicios de laboratorio clínico a clínica prestadoras externas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de profesionales de la salud.

Es necesario mencionar que en el año 2.019 la empresa obtuvo ingresos por \$1'697,023.99, los costos de venta fueron \$ 540,323.58, gastos operacionales y no operacionales fueron \$ 1'116,217.52, lo que da origen a la utilidad de \$40,482.89 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- El margen bruto de la empresa fue \$1'697,023.99, los costos y gastos operacionales fueron \$1'656,541.10, lo que nos determina una utilidad operacional de \$ 40,482.89
- Luego de restarle el 15% por Participación de Empleados por \$ 6,072.43 se genera una Base Imponible de \$ 34,410.46 más Gastos no deducibles por \$ 490,478.75, quedando una Base Imponible para el cálculo del 25% de Impuesto a la Renta por \$ 529,719.63.
- El 22% por Impuesto a la Renta es \$ 132,429.91, a la compañía en el periodo 2019 se le efectuaron Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por \$ 31,075.39, quedando un saldo de impuesto por pagar de \$ 101,354.52.

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2019, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

*En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **CORPKADILAC S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.*

***Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor***

*En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software que tiene la compañía en la actualidad.*

<b><i>Producto</i></b>	<b><i>Versión</i></b>	<b><i>Cantidad</i></b>	<b><i>Versión</i></b>	<b><i>Idioma</i></b>	<b><i>Sistema Operativo</i></b>
<i>Sistema Triple AAA</i>	<i>Aplicación</i>	<i>2</i>	<i>Aplicación</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>

*De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.*

***Atentamente,***

  
**SR. JEAN CARLO ACOSTA MORENO**  
***GERENTE GENERAL***